

LA EVOLUCIÓN

Semanario defensor de los intereses Regionales

AÑO II

DIRECTOR: MIGUEL GARCIA ALCARAZ

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 5 de marzo de 1916

REDACCIÓN: CALLE DE SOTO, 17.

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PTAS.

NÚM. 34



LA SEÑORA

Doña Dorotea Jiménez Coó,

Viuda de D. Eliseo Guardiola Valero,

Registrador de la Propiedad y Escritor,

Falleció en Madrid el día 27 de febrero de 1916,

después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos, Isabel, Antonio, María, Elisea y Josefina; hermanas, Adriana e Isabela; hermanos políticos, primos, primos políticos; sobrinos, y demás familia,

ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios,
por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Madrid 29 febrero 1916

Letras de luto

A nuestro entrañable amigo de la infancia y culto colaborador, Antonio Guardiola

Cuando aún no hace año y medio que la implacable segur de la Parca segó la vida de tu joven hermano el poeta de *La ciudad de mármol*; cuando apenas el tiempo congeló en tus ojos las lágrimas por la muerte de tu querido padre; cuando el profundo dolor por la pérdida de seres tan amados tu corazón de artista y luchador infatigable lloraba todavía, el destino que nada perdona, carga a tu gran dolor la inmedida aflicción de la separación fatal del ser más amado de tus afectos: tu santa madre.

¡Desde bien joven conoces las amarguras de la vida! Luchador incansable, quiso la Fatalidad que, sin dar sosiego apenas a tu alma atribulada, en plena juventud gustaras del amargo cáliz de ver morir a tu amado padre primero, a tu querido hermano después, y hoy a tu virtuosa y entrañable madre. Luchando siempre contra la Fatalidad, si has sabido vencerla conquistando laureles personales, en cambio ella te ha derrotado en los flancos vulnerables de los grandes afectos... Tus pocos años ya conocen la gama intensiva y reducida de la alegría del triunfo y del dolor de la muerte...

Hoy ha muerto tu madre. Y pues que madre es el ser más adorado de los seres, para tu gran corazón abierto a todos los sentimientos hoy es un día muy triste, muy negro, de muchas lágrimas... El eco dulce de su voz amantísima ya no te alenta más en los días fatigados del vivir anhelante; sus tiernos consejos de cariño infinito ya más no te guiarán por la espinosa senda de la vida; su corazón henchido de virtudes, en los pliegues del último latido dejó para sus hijos la bendición postrera de ultraterreno amor. Y aquí quedas en el mundo de los vivos, padre de tus jóvenes hermanas, a cubrir con tus alas protectoras de futuro gigante ese resto inocente de tu desgraciada familia.

El hondo dolor porque pasas en estas horas, como tuyo y como todo lo tuyo es nuestro también.

Reciba, pues, tu afligida familia nuestro más sentido pésame, y, si para tu intenso dolor es paliativo el abrazo sincero y fraternal de amigos de la infancia, ahí los llevas muy fuertes, fortísimos.

LA REDACCIÓN

La fiesta del árbol

La atención que un pueblo pone en la educación física y moral de las nuevas generaciones, que han de ser, en no lejano día, las depositarias de la ley

augusta del progreso, es el barómetro que mide la cultura de un país; esa atención, tan descuidada, ha de ser la obrera que levante el monumento perpetuador de las glorias pretéritas, fruto de bendición que el presente lega a sus hijos del mañana.

La fiesta del árbol, es acaso, entre todas las que la vida moderna brinda a los niños, la más pintoresca, la que más eficazmente contribuye a elevar el espíritu de ese plantel humano, de esa delicada planta de estufa, para la que el más leve soplo de indiferencia viene a ser el fuego devastador que, al calor de la hoguera del vicio, fomenta el crimen y llena las cárceles de carne miserable y la historia de oprobios que pesarán sobre la conciencia social para escarnio de la raza.

Todas las autoridades, todos los pueblos de esta España que renace, han inculcado en los niños esos nuevos medios de educación, que como el de esta fiesta que comentamos, lleva al espíritu invisibles lazos de fraternidad, de amor a la patria y respeto a los árboles, que son los testigos seculares de nuestro desenvolvimiento, reguladores de las lluvias cuando forman bosques y marco soberbio del paisaje, que ha de vivir entre los más puros afectos del alma, sea cualquiera la tierra que pisemos. Cada niño, lleva en ese día grande, simbólico, junto a la alegría de su familia que le acompaña en amena jira, la ilusión de plantar un árbol al que prestará todos sus cuidados, todas sus atenciones, hasta que la infancia se esfume, precisamente cuando la sombra del arbolito empieza; hasta que el viento frío de la vida, se lleve la inocencia, cuando la fronda leve comience a mover suavemente las copas de los pinos rozagantes.

¿Con qué dolor no hemos de contemplar el olvido de nuestras autoridades?... ¡Ni un recuerdo para esos niños que han de engrosar las filas del hampa callejera! ¡Ni una medida para que, al menos, cumpliendo con la ley, se diera la educación en la forma que los reglamentos de enseñanza y la higiene prescriben.

La aglomeración de niños en las pocas escuelas que tenemos, dificulta, por no decir que anula, la labor de los maestros. El hecho increíble de que durante meses se vea este pueblo privado de una escuela de niñas, no es un hecho censurable, es un hecho punible que pesa sobre la Junta local de enseñanza; el celo de esa Junta es un celo rifeño y la apatía de todos los ciudadanos que la toleran y la consienten, una apatía vergonzosa, una deshonra.

Nuestras palabras caerán acaso en el vacío; pero nuestro deber es rogar hoy a las autoridades que se implante esa fiesta en nuestro pueblo, para despertar los sentimientos adormidos en esas juventudes, para matizar con verde alfombra de pinares el reclinatorio de nuestras sierras escueltas, para que ondee, gallardo y airoso, sobre las altivas

cresterías, el oasis de una ofrenda santa; corona que en el viejo solar legarán los niños de hoy a las generaciones del mañana.

Figulina...

A una niña de Vélez-Blanco

Figulina marfileña,
romántica princesina,
la de tez alabastrina,
la de boquita pequeña
¡linda silueta de ondina!
dime, ¿quién te hizo llorar?
¿qué te ha producido enojos?
refiéreme tus antojos
y juro que he de secar
ese llanto de tus ojos.

Ven acá, nena mimada
y verás como mis cantos,
—relatos de amor... de santos...
cualquier historia pasada—
hará olvidar tus quebrantos.

Oyeme lindo bebé,
muñequita ruborosa,
cabecita caprichosa,
una historia que yo sé;
una canción amorosa.

¿Qué no aumente tus temores
con otra canción de amor?

¡Ah!... ya caigo; tu dolor
proviene de los amores
que te cantó un trovador.

¡Pobrecita! te engañó
un galán que te decía
frases de amor y mentía
y que al fin te abandonó
llevándose tu alegría.

Por esta mala jugada
sabrás, nenita gentil,
que apesar de ser tan vil,
es una edición copiada
de lo que has hecho con mil.

Y por eso no te asombres
de ver tu amor ofendido;
ha sido en justo castigo
de haber tratado a los hombres
igual que un galán contigo.

Si amor de nuevo te llama
fíjate bien ¡te lo ruego!
en que con amor no hay juego
y que como amor es llama
es malo jugar con fuego.

G. Tosmo.

Madrid.

DEL AMBIENTE

CARNAVALINA

... Y la vida siguiendo su ruta inalterable, nos coloca otra vez más en plano carnaval.

Hoy gira sus goznes enmohecidos la puerta del castillo de la Sinceridad y entre cascabeleos y piruetas todo se inunda de risa y alegría. ¡Oh santa época del año! Tus tres noches tienen el recuerdo de fechas imborrables. El reducido triángulo de tus horas encierra la feliz remembranza de una juventud o de una vida. Muchas veces unos veloces minutos de una de ellas compendian «más vida» que una existencia longeva.

Yo creo que quien no deseó con entusiasmo el carnaval no ha sido nunca

joven; que la piedra de toque que nos dice el descenso en el camino de la vida es la ausencia de este deseo. ¡Pobres almas gastadas y achacosas en el diario ajeteo, que ni saben ni pueden aunar a los cantos que a la Felicidad y a la Alegría se entonan en loco tropel de notas espontáneas, sus santas preces a la alegría del vivir!... Incomparable fiesta que al monótono caminar de los días hace un paréntesis de tres, para verter en el rápido espacio de ellos, los contenidos impulsos naturales ocultos durante los trescientos sesenta y dos restantes tras la máscara de la hipocresía.

Gran amante de las antonomasias la sociedad, no permite que se nombren las cosas por el suyo; nadie tiene derecho en la vida ordinaria a decir verdades clara y precisamente, so pena de merecer en el juicio de las gentes castigos tanto menos honrosos cuanto mayor dosis de evidencia encierren las verdades y más desnudamente sean expuestas. Porque la claridad es saeta que clava muchas veces en el corazón de la dignidad, de la caballerosidad, de la probidad o de la interminable serie de *dad*, ilusorios palacios de ancestral edificación con chirripitinas ventanucas y puertas de bronce, donde apenas—y no en todos—traspasa un rayo de luz por los empolvados cristales.

La misma autítesis que todo lo envuelve con velo más a menos ¡típido, a la vida fingida la llama carnaval y a la vida ordinaria la nombrada real. Es la eterna contradicción. El carnaval, que remonta su origen en aquellos tres días que a los esclavos se les daba la libertad condicional para dar rienda suelta a sus acumulados deseos, es la época santa de la sinceridad; entonces en posesión de irrisoria libertad y ahora tras el difras grotesco de arlequín, las verdades están a flor de labios, porque el carnaval es broma y es risa y es «no me conoces»; y entre bromas alegres risas cascabeleras y desconocimientos, brotan sinceras y espontáneas muchas de las verdades que durante la *vida real* se han ido almacenando.

En cambio la vida ordinaria, la *real*, la de los trescientos sesenta y dos días desprovistos de piruetas, de carcajadas chillonas y de «no me conoces», son los de la verdadera farándula, los de caretas insondables, los de disfraces más engañadores. Y entonces en vez de la verdad, por ser vida ordinaria, está el engaño, la hipocresía, la adulación, la mentira en todos sus aspectos.

Así educadas las generaciones desde hace tantos años para la mentira, en el «dicen», en el anónimo y en tantos otros medios impersonales, el miedo les hace escudarse cuando tienen que decir alguna verdad. De este modo, esta virgen impúdica de atavios invisibles, se vé condenada por el temor y la cobardía a presentarse vestida—a veces con harapos—si el autor la lleva cogida de la mano, que si llega a nosotros desnuda, es porque el engendra-

dor, antes procuró borrar todo rasgo que denunciara su paternidad.

Yo odio el anónimo por lo que tiene de cobarde; pero también lo amo por lo que tiene de sincero; que si es portador de la verdad clara y escueta, su único defecto, a veces no pequeño, es el de no tener quien de él responda, pero que tiene a su favor en cambio que, siempre, casi siempre, va ahito de sinceridad. Es algo así como una máscara en época de recogimiento.

¡Carnaval! ¡carnaval!... Tu fiesta de mentira se celebra durante toda la existencia. Las claras facetas de la sinceridad, preséntanse ahora en estos tres días que ocultase el rostro bajo las cobardías ridículas del anónimo.

MYLL.

A mi querido amigo de la infancia, Enrique Puente Guirao

Velez-Rubio, Velez Rubio...

Del vergel siempre florido
que es venero inagotable de bondades,
hacia todo cuanto albergas,
entreteje una corona

del laurel más rozagante,
que la sien orle gloriosa,

de ese hijo que te honra... que te sueña.
De los nardos y jazmines nacarados,

de las rojas amapolas
Y claveles encendidos, y fragantes

heliotropos y violetas,
forja un ramo...

aunque sus tintes y perfumes
no compitan con las galas

de las flores de Valencia...
y tribútalo al talento

del preclaro velezano...
que el tributo al gay saber, es más loable,

que el rendido a la realeza,
y en el cáliz de su flor más humilde,

deposite yo una lágrima,
mensajera del placer que me enajena.

Y que canten,

en loor de tu Coloso.

igneas lirás de áureas cuerdas...
que la ronca y destemplada,

que yo pulso,
enmudece, al ver que llega

caballero en el divino pensamiento,
con tus armas bien templadas,

hasta el templo de Minerva...
¡Que a través de mi cariño,

subes, triunfas... yo te admiro,
más coloso, que "EL COLOSO,"

que te aplauden en la escena!...

MANUEL MANCHÓN CARRASCO.

NUEVOS SERVICIOS POSTALES

Envío contra reembolso

Ha sido firmado por el Rey un decreto instituyendo la nueva reforma de comunicaciones, consistente, en el envío de paquetes contra reembolso, que tanta trascendencia ha de tener en el orden mercantil y hasta en la esfera privada, especialmente para todos aquellos pueblos que no tengan todavía fáciles vías de comunicación.

El nuevo servicio se inaugurará el

15 de marzo actual. A partir de esa fecha, y para todas las poblaciones en que funcione el Giro Postal, se admitirá la correspondencia certificada con el gravamen de reembolso. El remitente, además del certificado y, en su caso, derecho de seguro, abonará en sellos 25 céntimos, y consignará en el sobre, con caracteres muy visibles y subrayada, la palabra «reembolso», seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario, y del nombre y señas del expedidor, sin enmiendas, raspaduras, interlineados, etc.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de 1.005 petas. con 10 céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos no se entregarán en ningún caso a los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran a ello, o hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega o de su paso a lista, se devolverán a su procedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido.

La pérdida o avería de un objeto gravado con reembolso no dará derecho a otra indemnización que la correspondiente a los certificados ordinarios, o a la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase.

La Caja postal de ahorros

Otra de las reformas instituidas, que ha de llevar sus beneficios a todos aquellos rincones que, faltos de entidades bancarias, no han despertado la virtud del ahorro, es esta reforma introducida recientemente, y que no debe ser privilegio exclusivo de las grandes poblaciones.

El interés que la Caja postal de ahorros ha de abonar a los inponentes, será, en general, el 3 por 100, y el 9 y medio cuando se trate de cantidades ingresadas con limitaciones o cláusulas especiales para el reintegro, que hayan permanecido, sin entregar alguna al titular, durante cinco años por lo menos, en poder de dicha Caja.

Regeneración

Mi amigo y yo conversábamos. Lentamente iban brotando las palabras de su boca, ponía en ellas, unas veces acentos de ira reconcentrada, y otras hablaba suavemente, como poseído de lo que decía. Dijérase que medía el valor de cada una de sus frases, calculando el efecto que pudieran llegar a producir, y reconociendo con mano maestra el fondo, la manera de ser, de nuestros convecinos, ponía de manifiesto el contraste, la diferencia que existe entre un pueblo que quiere lu-

char, que anhela su redención y este pueblo muerto, incapaz de sentir ningún tópic, llamado a hundirse en el caos de su misma apatía,

Yo soy un rebelde—me decía—no puedo admitir estos convencionalismos sociales que degradan, no puedo transigir con tanta hipocresía como nos rodea. Es muy singular lo que se observa; todos los que valen o representan algo, constantemente están haciendo gala de sus méritos, proclamando su honradez, haciéndose llamar honorables; y yo me pregunto ¿dónde están los efectos de tanta moralidad?

Desde que mi razón pudo discernir, he visto desfilar por todos los cargos de representación, uno tras otro, a hombres que en un principio me inspiraron fé, pero una vez llegados al sitio donde podrían demostrar su buena intención, se fundieron sus propósitos, por maldad o ignorancia, en el medio pútrido que sancionado por los mas, se respira.

Triste es confesarlo, y sin embargo, tenemos que hacer la confesión por muy dolorosa que nos sea; de que aquí, en toda esta región, nunca hubo hombres de ideales capaces de sacrificar sus energías en aras de un común levantamiento espiritual, hombres que sintieran la inquietud de su ánimo ante cualquier injusticia, que protestaran (con las energías de que es capaz un rebelde) ante cualquier tropelía,

Y si nosotros y todos los que quieren construir sobre este edificio en ruinas de nuestro pueblo un nuevo alcázar de redención, nos unieramos bajo un mismo lema y tremoláramos una sola bandera, sin detenernos un punto en la marcha trazada de antemano, arrojando a nuestro paso todo obstáculo que quisiera retrasarnos, dando de lado a los ambiciosos, y a los autopanegiristas, podríamos decir que habíamos hecho un nuevo pueblo.

Inúmeros ejemplos podemos contar de pueblos que sacudieron el baldon de la tiranía y recabaron su libertad arrancándola de manos de los que la tenían usurpada, pero estos pueblos para conseguir su triunfo, tuvieron que comenzar arrojando de su seno a los parásitos, propagando intensamente las doctrinas redentoras y educando en las virtudes ciudadanas.

He aquí el plan que podemos desarrollar para conseguir nuestra regeneración.

BARCAROLA

NOTICIAS

Por iniciativa de don Emilio Egea Lajara, Alcalde de Chirivel, secundada por su Ayuntamiento y a virtud de las eficaces gestiones del Diputado a Cortes Sr. López Ballesteros, el Director de Correos y Telégrafos, ha concedido a dicho pueblo el establecimiento de una estación telegráfica de servicio limitado.

—En Bedar tendrá lugar el 10 del presente, el enlace matrimonial de D. Juan Bautista Navarro y la bellísima señorita María Teresa Crespo.

—Hoy han salido para Lorca, después de una corta permanencia en esta, la virtuosa señora D.^a Isabel Miravete y su hijo el joven abogado D. Diego Jiménez.

Para Almería el médico de Topares D. Asensio Lacal.

Para Topares, después de pasar unos días en esta D. José Manuel Serrano.

Al mismo sitio con objeto de pasar las vacaciones de Carnaval, el aventajado estudiante del Colegio del Carmen Elías Serrano López.

Para la capital el director del colegio del Carmen D. Benito Navarro Moreno.

Ha marchado a Bedar D. Francisco Navarro.

—Desde Almería han salido para Salenes (Granada), don Diego Egea Martínez, acompañado del letrado don Juan Antonio Egea Torres.

De su excursión cinegética ha regresado D. Pio Guirao Fernández, acompañado de varios amigos.

Igualmente han regresado del coto del Ciruelo nuestro estimado colaborador el notable médico de esta D. Emilio Egea (Philos), D. Fernando Carrasco y D. Marcos Egea.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Luis Serrabona, prebitero del Piar.

Días pasados, estuvo en esta, D. Vicente Mena, de Huerca-Overa.

De María ha regresado la bella señorita Angustias Martínez.

De Cartagena, don Marcos Cano Carrión.

Se encuentra en ésta con su familia a pasar unos días, el acreditado comerciante en Tijola, nuestro paisano D. Juan José Alcazar Arredondo.

—Con objeto de pasar el carnaval, se encuentran en esta, en casa de la distinguida señora D.^a Angela Batlles de Ballesta, las bellísimas y simpáticas señoritas de Vélez-Blanco Matilde Ruza, Fidela y Julia Gúzman, Fidela Motos y Juana Bañón.

Con huéspedes de tal valía, esta fiesta de suyo alegre con nuestros paisanos, espera dejar grato recuerdo.

—Se vende nna bien surtida farmacia en inmejorables condiciones. Diríjanse a D. Juan Perez González, Velez-Rubio.

MERCADO DE VELEZ-RUBIO

Trigo fuerte de	68 a 70	reales fanega
		(Peso de 92 a 94 libras)
Id. candeal de	62 a 64	» »
Cebada	31 a 32	» »
Centeno	41 a 42	» »
Lentejas	35 a 36	» »
Almendras	100 a 106	» »
Maíz	43 a 46	» »
Garbanzos	15 a 17	» arroba
Judías	23 a 25	» »
Aceite	41 a 43	» »
Lana	94 a 98	» »
Harina 1. ^a	23	» »
Patatas	6 a 7	» »
Pan	0'35 ptas.	2 libras
Carne	0'70	» 1 »

Guía de Profesiones, Industria y Comercio de Vélez-Rubio

Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

<p>Abogados</p> <p>D. Agustín Sánchez Maestre. » Ambrosio Ballesta López. » Antonio Miras Sola. » Diego M.^a López del Arenal. » Diego Pérez Suárez. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » Francisco Redondo Balboa. » Francisco Serrabona. » Juan Rubio López. » Luis García Abadía. » Marcos Antonio Nogueroles. » Marcos Cano Carrión. » Marcos Egea Sánchez.</p> <p>Abonos Químicos</p> <p>D. Juan Gandía Bañón. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Aceites (Cosecheros)</p> <p>D. Alfonso García López. » Antonio Miravete Soriano. » Antonio Sánchez Maestre. » Bautista Caro González. » Diego M.^a López del Arenal. » Diego Rame Cánovas. » Escolástico Abadía Fernández. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » José Morales Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Falces. » Juan Pérez González. » Manuel Martínez-Carlón. » Pedro Jordán Miras. » Salvador Miras Sánchez.</p> <p>Accesorios Eléctricos</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Admón. de Loterías</p> <p>D. Juan Martínez Acosta. Cabrera 26</p> <p>Agencias de Negocios y Representantes de comercio</p> <p>Sres. Carbonell y Soriano. D. Gabriel López Martínez. » José María Navarro. » Juan Gea Rodríguez. » Juan J. Llamas Miras. » Juan Morales Sánchez. » Juan P. García Ros. » Juan Serna Soriano.</p> <p>Agencia Minas y Minerales</p> <p>D. Jacobo García Camacho.</p> <p>Agrimensores</p> <p>D. Jerónimo Ros López.</p> <p>Alpargaterías</p> <p>D. Diego Gandía Segura.</p> <p>Aparatos Eléctricos</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Banqueros</p> <p>Sres. Hijos de Juan González.</p>	<p>D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Barberías</p> <p>D. Cándido Manchón. » Juan Bta. Gómez.</p> <p>Bisuterías</p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Ildefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Carpinterías</p> <p>D. Andrés Martínez Tobar.</p> <p>Carruajes (Alquiler)</p> <p>D. Jerónimo Ros López. » José Morales Sánchez.</p> <p>Cererías</p> <p>D. Felipe Moreno Fernández.</p> <p>Cerillas y Fósforos</p> <p>D. Juan Soriano Aránega. (-subdelegado)</p> <p>Cervecerías</p> <p>D. Antonio Molina Rodríguez.</p> <p>Colegios de 1.^a Enseñanza</p> <p>D. Gabriel González Gea. » Juan Córdoba de Lara.</p> <p>Colegios de 2.^a Enseñanza</p> <p>Colegio de Ntra. Sra. del Carmen. Director D. Benito Navarro Moreno</p> <p>Coloniales (Comercios)</p> <p>D. Alvaro Morales López. » Antonio Puche Martínez. » Antonio Soriano Pérez. » Diego Gandía Segura. Sres. Hijos de Jacinto Gómez. D. Ildefonso López Abadía. D.^a Isabel Fernández. D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Compra-venta de Granos y Aceites</p> <p>D. Alvaro Morales López. » Antonio Soriano Pérez. » Francisco Cano. » Gines García Ruiz. D.^a Isabel Fernández. D. José María Navarro. » José Olivares Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Martínez Acosta. » Juan Navarro Laroca. » Pedro M. Martínez Motos. » Roque Miras Martínez. » Salvador Miras Sánchez.</p> <p>Confiterías</p> <p>D. Felipe Moreno Fernández. » Manuel Molina.</p> <p>Cristalerías</p> <p>D. Diego Puente Aránega.</p>	<p>D. Pedro Martínez Sánchez.</p> <p>Curtidos</p> <p>D. Jesús Rodríguez Ortigosa.</p> <p>Chamarilerías</p> <p>D. Diego Gandía Segura.</p> <p>Disecador de aves</p> <p>D. Antonio Caballero Pérez</p> <p>Droguerías</p> <p>D. Diego Puente Aránega.</p> <p>Electricidad (Fábricas)</p> <p>Compañía Eléctrica de Vélez-Rubio Leopoldo Espejo y Compañía.</p> <p>Explosivos (Expendeduria)</p> <p>D. José Olivares Sánchez.</p> <p>Farmacias y Laboratories Químicos</p> <p>D. Francisco Olivares González. » Nicolás Abadía Corchón.</p> <p>Ferreterías</p> <p>Hijos de Jacinto Gómez. D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Fondas</p> <p>«Carmen» D. Jerónimo Ros López.</p> <p>Fotógrafos</p> <p>D. Francisco Pérez Molina.</p> <p>Gaseosas (Fábricas)</p> <p>D. Fidel Corchón Reina.</p> <p>Gramófonos</p> <p>D. Ricardo Egea Sánchez.</p> <p>Guarnicionerías</p> <p>D. Emilio Flores Abad. » Miguel Torrente Gandía.</p> <p>Harinas (Fábricas)</p> <p>D. Antonio Martínez Reche. » Francisco Cano. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Navarro Laroca.</p> <p>Herboristería</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Herreros</p> <p>D. Antonio Molina.</p> <p>Hilados de lana (Fábricas)</p> <p>D. Bautista Caro González. » José Arredondo Jofre.</p> <p>Hojalaterías</p> <p>D. Pedro Martínez Sánchez.</p> <p>Imprentas</p> <p>D. Fernando Palanques Ayón. Gea Hermano.</p> <p>Ingenieros de Montes</p> <p>D. Marcos Peña de la Cuesta.</p>	<p>Lámparas Eléctricas</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Librerías</p> <p>D. Antonio Martínez Romero. » Antonio Pérez Soriano. Hijos de Jacinto Gómez. D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>MAQUINAS «SINGER»</p> <p>Representante en la región, Aurelio Gómez Cerezucla.</p> <p>Médicos</p> <p>D. Emilio Egea López. » Miguel Guirao Rubio. » Rafael Nevado Requena. » Ramón González Perales.</p> <p>Molinos de Aceite</p> <p>D. Alfonso García López. » Diego Rame Cánovas.</p> <p>Mosaicos y Cementos (Fábrica)</p> <p>D. Juan J. Alcázar González.</p> <p>OFICINAS PÚBLICAS</p> <p>Admón. de propiedades</p> <p>Administrador: D. Miguel García Alcaraz. (Cabrera, 8)</p> <p>Contribuciones</p> <p>Recaudador: D. Agustín Reche. (Carmen, 28)</p> <p>Consumos</p> <p>Recaudación: Casa-Ayuntamiento.</p> <p>Correos</p> <p>Administrador: D. Joaquín Cabrera. (Carrasco, 29)</p> <p>Cuartel de la Guardia civil</p> <p>Calle de Cantareras.</p> <p>Juzgado de Instrucción</p> <p>Juez: D. Manuel de la Plaza. (Carmen, 39)</p> <p>Juzgado municipal</p> <p>Juez: D. Ambrosio Ballesta López (Estanco, 1)</p> <p>Notaría</p> <p>Notario: D. Marcos A. Nogueroles. (Serna, 5)</p> <p>Registro de la Propiedad</p> <p>Registrador: D. Francisco Redondo Balboa. (Carrera S. Francisco, 21)</p> <p>Sobrestante Obras Públicas</p> <p>D. Eustaquio Silva.</p> <p>Telégrafos</p> <p>Administradora: D.^a Angeles Casero (Cabrera, 10)</p> <p>Panaderías</p> <p>D. Alvaro Morales López. » Antonio Puche Martínez. » Antonio Soriano Pérez. » Felipe Navarro Romero. » Gines García Ruiz.</p>	<p>D.^a Isabel Fernández.</p> <p>Papelerías y Objetos Escritorio</p> <p>D. Antonio Pérez Soriano. D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Perfumerías</p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Ildefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Pianos (Representantes)</p> <p>D. Juan Gea Rodríguez. » Nicolás Aránega Carrión.</p> <p>Pintores-decoradores</p> <p>D. Andrés Martínez Tobar.</p> <p>Posadas</p> <p>D. Pedro Manuel Martínez Motos.</p> <p>Profesores de Música</p> <p>D. Juan Pérez González. D. Nicolás Aránega Carrión.</p> <p>Procuradores</p> <p>D. Antonio Sánchez Maestre.</p> <p>Relojerías</p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Mateo Bravo Navarro.</p> <p>Seguros (Agentes y Representantes)</p> <p>Hijos de Juan González. D. Juan Soriano Aránega. » Pío Guirao Fernández.</p> <p>Salchicherías</p> <p>D. Alvaro Morales López » Gines García Ruiz. » Juan Gandía Bañón. » Juan Rivera Fuentes. D.^a Isabel Fernández.</p> <p>Sastrerías</p> <p>D. Salvador Mauricio Miras. » Mateo Jordán Elul.</p> <p>Sombrererías</p> <p>D. Pascual Sánchez Miralles.</p> <p>Tabacos y Efectos Timbrados</p> <p>D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Tablajeros</p> <p>D. Daniel Fernández.</p> <p>Tejidos (Comercios)</p> <p>Hijos de Juan González.</p> <p>Tratantes de Ganados</p> <p>D. Diego Gandía García. » Daniel Fernández.</p> <p>Veterinarios</p> <p>D. Andrés Martínez.</p> <p>Viveros (Arboricultores)</p> <p>D. Diego Andreo López. » Emilio Egea López. » Fernando Carrasco Guirao. » Juan Gea Rodríguez.</p> <p>Zapaterías</p> <p>D. Jesús Rodríguez Ortigosa.</p>
---	--	--	--	---

Compañía Gral. de Automóviles de Calaf a Seo de Urgel, Puigcerdá, Ribas y Ripoll

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Vélez-Rubio a Venta Petra,	1. ^a	3'00 Ptas.	Vélez-Rubio a Los Ruices	1. ^a	13'25 Ptas.
» » »	2. ^a	2'00 —	» » »	2. ^a	10'25 —
» » »	3. ^a	1'25 —	» » »	3. ^a	7'50 —
» a P. Lumbreras	1. ^a	5'25 —	» a Mazarrón	1. ^a	15'25 —
» » »	2. ^a	4'00 —	» » »	2. ^a	12'25 —
» » »	3. ^a	3'00 —	» » »	3. ^a	9'50 —
» a Venta Coronel	1. ^a	5'75 —	» a P. Mazarrón	1. ^a	16'25 —
» » »	2. ^a	4'75 —	» » »	2. ^a	13'25 —
» » »	3. ^a	3'75 —	» a Tallante	1. ^a	18'50 —
» » »	2. ^a	7'50 —	» » »	2. ^a	15'50 —
» a Lorea	1. ^a	6'00 —	» » »	3. ^a	12'25 —
» » »	2. ^a	4'50 —	» a Cuesta Blanca	1. ^a	19'25 —
» » »	3. ^a	3'50 —	» » »	2. ^a	16'25 —
» a La Hoya	1. ^a	8'75 —	» » »	3. ^a	12'75 —
» » »	2. ^a	7'50 —	» » »	1. ^a	10'50 —
» » »	3. ^a	5'50 —	» » »	2. ^a	8'00 —
» a Totana	1. ^a	10'50 —	» » »	3. ^a	6'00 —
» » »	2. ^a	8'00 —	» a M. Malfagones	1. ^a	19'75 —
» » »	3. ^a	6'00 —	» » »	2. ^a	16'75 —
» a Pareton	1. ^a	12'25 —	» » »	3. ^a	13'00 —
» » »	2. ^a	9'25 —	» a Cartagena	1. ^a	20'00 —
» » »	3. ^a	7'00 —	» » »	2. ^a	17'00 —
» » »	3. ^a	7'00 —	» » »	3. ^a	13'00 —

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA FLORALIA
son indispensables a la coquetería femenina, pues quienes los usan se acreditan de personas de buen gusto.

Jabón, Colonia, Extracto, Polvos **Flores del Campo**

Venta: JUAN SORIANO

LA EVOLUCIÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES REGIONALES.—VÉLEZ-RUBIO

Sr. D. Juan González Aránega

Academia Jidociana: Arriola, 13

G. Aránega

